



Colegio  
**SAN NICOLÁS de Myra**  
Teaching and growing since 1988



Instructivo COVID-19

# **NORMAS SANITARIAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE CLASES**

**Colegio San Nicolás de Myra**

## INTRODUCCIÓN

Este instructivo tipo tiene como objetivo ayudar a los establecimientos educacionales a elaborar su propio INSTRUCTIVO DE NORMAS SANITARIAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE CLASES, el cual debe ser complementado y adecuado a su realidad, considerando las medidas adicionales que se estimen necesarias.

## I. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante la realización de clases presenciales, conforme las directrices técnicas establecidas por MINSAL y MINEDUC.

## II. ALCANCE

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

## III. RESPONSABILIDAD

### ENTIDAD EMPLEADORA

- Es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios, gimnasios y otros.
- Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de las salas de clases, así como de su limpieza y desinfección.

### PROFESORES

- Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante la realización de clases.
- Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

### PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO

- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de las salas de clases (durante la jornada y al finalizar las clases).
- Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional.

- Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.

### ALUMNOS

- Contribuir con mantener la limpieza de la sala de clases.
- Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los profesores y asistentes de educación.

## IV. Instrucciones

### 4.1.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Profesor	Estudiante	Elementos de uso permanente en la sala de clases
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mascarilla</li> <li>• Delantal o cotona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mascarilla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcohol gel</li> <li>• Desinfectante para superficies</li> <li>• Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)</li> </ul>

### 4.2.- RUTINAS AL INTERIOR DE LA SALA DE CLASES

#### 4.2.1.- Ingreso de los Estudiantes

- El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
- Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
- El ingreso de los estudiantes es uno a uno.
- El profesor le aplica alcohol gel en las manos al estudiante y le permite la entrada a la sala.
- El estudiante se dirige a su asiento demarcado se sienta y coloca su chaqueta y mochila en el respaldo de su silla.

- El profesor debe velar porque, dentro de lo posible, las ventanas de la sala se mantengan abiertas durante la clase para garantizar una adecuada ventilación. En caso de no ser posible, velar por una ventilación efectiva al menos cada 1 hora.
- Será el responsable y velará por el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad por parte de los alumnos al menos en la sala de clases: distanciamiento físico al menos 1 mt, no intercambiar utensilios y materiales, uso permanente de mascarilla, higiene de manos frecuente, etc

#### 4.2.2.- Desplazamiento al interior de la sala de clases

- Tanto el profesor como los estudiantes tienen espacios demarcados para mantenerse al interior de la sala de clases, lo que limita el desplazamiento de acuerdo a las normas sanitarias.
- El profesor se coloca en frente de sus estudiantes para comenzar la clase.
- Se desplazará paralelamente al pizarrón respetando la demarcación.
- Los estudiantes podrán pasar al pizarrón, previa autorización del profesor, manteniendo en todo momento la distancia con el docente.
- Los materiales, fichas y/o guías estarán sobre los pupitres de los estudiantes antes del ingreso a la Sala de Clases.
- Uso de materiales. Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso.
- No está permitido compartir materiales entre alumnos o alumno-profesor. En el caso del plumón de pizarra, si un estudiante lo utiliza, después debe desinfectarlo.
- Promover actividades al aire libre, dependiendo de las condiciones climáticas privilegiar actividades en espacios abiertos.

#### 4.2.4.- Permisos para salir de clases (salidas a recreo, servicios sanitarios)

- Se autorizará asistir a los baños a un estudiante a la vez, para dar permiso al siguiente se deberá cautelar la vuelta del estudiante anterior.
- El estudiante respetará el aforo indicado a la entrada del baño, y esperará si corresponde en los espacios demarcados.
- La salida al recreo será de uno en uno, respetando la distancia mínima, en orden desde el estudiante que está más cerca de la puerta, y respetando el orden de las filas.
- Al salir y volver a la sala de clases el estudiante deberá utilizar alcohol gel para desinfectar sus manos.

#### 4.2.5.- Sobre la finalización de clases

- El profesor y los estudiantes cautelarán que no quede nada sobre los pupitres.
- El estudiante dejará su mochila y/o chaqueta en la silla que le corresponde.
- El docente velará porque queden las ventanas de la sala abierta, de manera de facilitar su ventilación.
- Personal de aseo realizará aseo y desinfección de pupitres, escritorio del profesor, manillas, interruptores y evaluará que ventanas y puertas estén abiertas.